ADENDA Nº 1

Pedro Juan Caballero, 24 de abril de 2018.-

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa – CD N° 05/18: ***"Adquisición artículos de ferretería", ID N° 344.680***; a objeto de comunicar la *prórroga* en los plazos de presentación y apertura de ofertas.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

ENMIENDA: Los plazos de presentación y apertura de ofertas quedan prorrogados conforme a las nuevas fechas publicadas en el Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).--------

ENMIENDA: El plazo de validez de las ofertas y el periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas establecido en los numerales 10 y 15 del Anexo B de la Carta de Invitación, queda reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.----------

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.